

## Lengua, identidad e integración regional

**Bierbrauer, Fanny del Valle  
FL, Universidad Nacional de Córdoba**

Las lenguas regionales y el sentimiento comunitario y local, que responden a la "amenaza" de lo impersonal, extraño y lejano (lo global), están tomando nuevas formas. Gracias a las nuevas interacciones sociales, el poder identitario de las comunidades (Bauman, 2003) y el interés político de los gobiernos locales, la lengua se está convirtiendo en una marca de "autenticidad" (cohesión social), un instrumento simbólico que es necesario defender y reivindicar de frente a la amenaza global (Fishman, 2001)<sup>1</sup> y a los intereses netamente de imposición de una lengua extranjera desatendiendo las realidades y las necesidades de los agentes involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de segundas lenguas. Fishman sostiene que las "lenguas locales" poseen una marcada función simbólica como sello de autenticidad *como suma total de una experiencia histórica compartida por la comunidad*. La autenticidad, según este autor, traza una línea perceptible desde un pasado idealizado hasta el presente y *es llevada a cabo por una lengua y unas tradiciones asociadas a los orígenes de la comunidad*.

Nos dirigimos, pues, a un mundo cada vez más diverso lingüística, identitaria y culturalmente (Vila, Siqués y Roig, 2006). Se establece desde esta perspectiva la posibilidad de conformar un mundo "multiétnico" donde cada lengua tiende a ocupar sus distintas funciones sociales, aunque inevitablemente lo haga generándose conflictos políticos y culturales fruto de estas lenguas en contacto y de la negociación de sus territorios. Cabe aquí recordar la observación que Fishman (op.cit) hace sobre los conflictos lingüísticos, el autor afirma que el conflicto se manifiesta cuando dos lenguas compiten por el uso exclusivo de una misma función de poder, expresa, además, que esa fricción tiene lugar cuando *una lengua local o regional tiende a usurpar funciones que estaban tradicionalmente asociadas a otra lengua local*.

---

<sup>1</sup> Este autor analiza la situación del inglés y su relación con la globalización. Ejemplifica con la realidad lingüística en África México, España pero en especial se refiere al hebreo y su relación con el inglés y el árabe.

En el Cono Sur se formula el deseo de conformar, hoy, una nueva **identidad**, que incluya a **todos** los que habitan la región. Se comparte el interés por *una región multilingüe, en la que la meta de nuestras acciones sea el mantenimiento de ese multilingüismo y la libertad de los hablantes de ampliar sus posibilidades comunicativas en las situaciones que elijan y que necesiten sumar* idea expresada por Leonor Acuña (2007b). Es importante señalar la importancia de la lengua en la identidad de los sujetos, en este sentido vale la pena recordar lo señalado por Revuz (1998) cuando expresa que el lenguaje se halla *en las bases mismas de estructuración del sujeto, al mismo tiempo como instrumento y como materia de esa estructuración; la lengua no es en principio, y nunca, solo un instrumento* expresa Revuz y dice que es por eso que el encuentro con otra lengua es tan problemático y ocasiona reacciones *tan vivas, diversificadas y enigmáticas*. Porque mucho antes de ser objeto de conocimiento la lengua, es el material fundador de nuestro psiquismo y nuestra vida relacional. Payer (2007) resalta a partir de este enunciado un discernimiento significativo *entre la función de estructuración de la que es capaz toda lengua y la materialidad propia de esa lengua*. Payer añade que se entiende por **materia** *los contenidos y formas de la lengua, propios de cada lengua* señala además el hecho de la lengua de poseer una dimensión de materia capaz de producir sentidos y por **instrumento** *un dispositivo que funciona en cualquier lengua, en la medida en que proporciona mecanismos de configuración simbólica*.

Las líneas que siguen, proponen una reflexión en relación con la integración en el Cono Sur a partir de la relación lengua e identidad en la enseñanza- aprendizaje del español y el portugués como L2. Se procura un punto de partida para pensar el Mercosur, al iniciar desde las lenguas que en la región se utilizan, para llegar a un fenómeno tan vasto –y despojado de teorización particular en nuestro contexto-, como es el de la Integración Regional presente –de manera frecuente- en los discursos de los representantes políticos de los países de la región.

Celada – Zoppi (2005) expresan que *todo proceso de integración regional, aún cuando es provocado por iniciativa política y responde principalmente a motivaciones económicas, interviene fuertemente en la configuración de nuevas relaciones de sociabilidad, que*

*afectan los procesos de identificación-subjetivación a partir de los cuales se constituyen los sujetos en su identidad lingüística y cultural dentro de ese espacio territorial.* Es por ello que es innegable que el *portuñol* no es suficiente, en este sentido es primordial reflexionar sobre las posibles huellas presentes, en los lusohablantes e hispanohablantes del Cono Sur, existentes en la memoria histórica, tradición educativa e indagar en los elementos históricos comunes y la influencia de los mismos en el desconocimiento y/o re- conocimiento del "otro" a partir de haber sido país colonizado, de haber recibido alud inmigratorio y a partir de allí buscar elementos identificatorios para promover no desde la "obligatoriedad" del aprendizaje de la L2 sino desde la valoración del "otro" y desde el deseo del encuentro con el otro.

Desde nuestro país se debe comenzar a indagar acerca de la función de interacción positiva que tienen los idiomas en la integración regional es primordial, no desde la competencia o lucha de poder entre las lenguas de la región sino más bien identificar la relación afectiva positiva para con la lengua extranjera que pueda estar manifiesta, más allá de los avances en la implementación en los sistemas educativos de español y del portugués. No es la única, y tal vez no sea la decisiva. Pero no completa el proceso integrador del Mercosur reducirnos a discutir sólo aranceles comunes. Todos sabemos que integrar economías es tarea malograda si los actores no están dispuestos a coordinar sus acciones. Y para hacerlo, deben conocerse, interactuar –sea lingüística como culturalmente-

Con la creación del Mercosur<sup>2</sup>, se estableció la oficialidad de las lenguas española y portuguesa dentro de los ámbitos oficiales de la región, y los países miembros declararon su intención de promover la otra lengua dentro de sus fronteras. La firma del Tratado de Asunción generó un clima favorable al estudio del español en Brasil. Sin embargo, el interés no se quedó ahí, y se inició un proyecto para fomentar su presencia en el sistema educativo. En aquel contexto, el gobierno brasileño, presidido entonces por Itamar Franco, tomó medidas para introducir la lengua española en su sistema educativo. En 1993 el gobierno presentó un proyecto que, en su primera redacción, proponía que el estudio del español fuera obligatorio en la educación brasileña. Las presiones desplegadas por grupos de promoción de otras lenguas extranjeras y la posible inconstitucionalidad del proyecto obligaron en los años siguientes a modificar su redacción, haciendo obligatorio no el estudio sino la oferta del español como segunda lengua en el sistema escolar. Una nueva modificación del proyecto de ley supuso además el recorte de su campo de aplicación pasando a establecerse, en la nueva redacción, la obligatoriedad de la oferta de la lengua española sólo en el último ciclo de la enseñanza primaria y en la enseñanza secundaria. El proyecto (PL 3987/2000) fue aprobado por el Congreso, ratificado por el Senado y firmado por el Presidente Lula en julio de 2005.

---

<sup>2</sup> Se crea en 1991 conforme con los países de Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay ( estados partes) que constituirían el denominado Mercado común del Sur ( Mercosur ), que debería quedar constituido a partir del 31 de diciembre de 1994.

EL 17 de diciembre de 1994 se firmó el protocolo adicional al tratado de Asunción sobre la estructura institucional del Mercosur, el POP, con el objetivo de revisar la orgánica e institucional, así como las atribuciones específicas de cada uno de sus órganos. Se limita a instaurar el español y el portugués como lenguas oficiales del Mercado Común. Se traducen y se difunden todas las decisiones que se toman durante las reuniones del Mercosur así como el conjunto de los documentos necesarios en estas dos lenguas pero el Tratado de Asunción no se propone objetivos culturales y lingüísticos.

Protocolo de Ouro Preto, de 1994

Otros pasos dados en el ámbito de la educación en el Mercosur fueron:

**Mercosur:**DEC N°9/95, Programa de acción del Mercosur hasta el año 2000, Buenos Aires, 4 de agosto de 1995.

**Mercosur:**DEC. N°4/95, Protocolo de integración educativa sobre reconocimiento de títulos universitarios para la prosecución de estudios de post-grado en las universidades de los países del Mercosur, Asunción, 5 de agosto de 1995.

**Mercosur:** DEC. N°13/98, *Plan trienal y metas del sector educacional*, Rio de Janeiro, 10 de diciembre de 1998.

Programa de acción del Mercosur hasta el año 2000, en su artículo 3.5 expresa que *El objetivo permanente en el área educativa deberá ser la mejora de la calidad de la educación de los estados partes, incorporándole una dimensión cultural y lingüística. Asimismo se deberá profundizar la integración educativa.*

Estas medidas dieron y dan lugar a múltiples intereses que lejos están de atender las verdaderas necesidades de los hablantes y de promover la integración regional en el cono sur, como expresa Neide Gonzáles (2008) no son los países del bloque sino España el principal promotor e inversor del español en Brasil con la creación de numerosos centros, asesorías, formación de profesores, etc., Son numerosos los proyectos que cuentan con el apoyo de instituciones financieras y editoriales españolas. Estas acciones dejan traslucir cierto interés comercial que distan de los requerimientos del público brasileño.

Ahora bien, los interrogantes desde nuestro lugar son: ¿Qué hacen los estados, específicamente la Argentina para re-conocer lingüísticamente al "otro"?, ¿Cómo aparecen las políticas de cada uno de estos países en relación a la presión ejercida por España?, ¿puede hablarse de integración o de todo lo contrario en ese sentido?, ¿Qué "otros" reconoce la Argentina?<sup>3</sup>.

Expresamos nuestra total adhesión a las palabras de Acuña (2007b) en que diseñar un modelo de enseñanza del español como LE significa que *no es únicamente un recurso económico, no tiene por qué ser la lengua que triunfe sobre todas las demás – indígenas, cooficiales, minoritarias, etc-, no necesita ser defendida por nadie y no tiene por qué ser promocionada*<sup>4</sup>. Si bien esto no responde los interrogantes planteados plantea una dirección hacia lo que se pretende llegar si se quiere lograr una integración regional. Para ello consideramos imprescindible el respeto por la lengua e identidad de los múltiples "otro"<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> En Argentina en octubre de 2008 se aprobó un proyecto presentado por los Diputadas **Puiggrós, Acosta y Bidegain**. (832-D.-2008.) para impulsar la integración educativa en la región.

<sup>4</sup> En la historia de los pueblos colonizados la implantación de una lengua común era la base para constituir "la unidad política" de un Estado. Era a partir del poder que se establecía la lengua oficial de una nación. Hoy se observa que cada pueblo ha hecho de su lengua algo especial por la diversidad que refleja.

<sup>5</sup> La globalización promueve un mundo "mas pequeño" con una lengua estandarizada, el inglés –por ejemplo- es la lengua de la globalización, en ese afán de constituir una lengua estándar ha perdido la esencia de la lengua: su identidad y consecuentemente su valor cultural. Hoy los aprendices de inglés como L2 conciben el inglés como una lengua de conexión.

En nuestro contexto la regionalización y globalización ha provocado interés por las lenguas minoritarias y las identidades locales. Elvira Arnoux en su trabajo titulado: **Las integraciones regionales en la formulación de**

En este contexto otra cuestión fundamental es la relacionada con la formación de profesores, aquí cabe preguntarnos: ¿contamos con los recursos humanos necesarios? ¿Los docentes hemos reflexionado sobre el desafío que implica la enseñanza-aprendizaje del español y el portugués como L2 en el Cono Sur y su importancia en la integración regional del bloque?.

Cabe preguntarnos sobre el rol o la actividad docente: ¿qué hacen los docentes de la individualidad, desde la práctica individual en proyección en un escenario más amplio, el que trasciende la clase. ¿Existe interés por conocer y reconocer al "otro"?

Consideramos necesario emprender, a través de la enseñanza-aprendizaje del español y portugués L2, un conocimiento y re-conocimiento del "otro" a fin de promover puentes hacia la integración regional.

Al referirse a un proceso de integración en el que se trata de enseñar/aprender lenguas "regionales" o de recurrir a la práctica de diálogos bilingües Celada (2008) considera primordial *producir conocimiento en la dirección de explorar la tensión entre identidad/alteridad, de modo tal que nos enfrente a nuestras propias (in)capacidades de desterritorializar la frontera que nos habita. Añade, además, que en el espacio de enunciación en el contexto geográfico del Cono Sur las diferentes lenguas constituyen un continuum en el que los habitantes se reconocen y se relacionan.*

La responsabilidad regional del MERCOSUR con el portugués y la necesidad de alguna lengua extranjera de extensión universal exigen definir y establecer una política clara y una planificación pedagógica realista que desarrolle las capacidades de adentrarse en otras culturas y sus lenguas, y facilite las relaciones y la comunicación sin afectar negativamente la identidad cultural propia, favoreciendo el respeto a la interculturalidad en la formación de todos los habitantes de la región, asegurando a los pueblos indígenas y a las comunidades migrantes el respeto a su lengua y a su identidad cultural. . Se debe considerar que las lenguas existentes en la región exigen la necesidad de aunar- unificar criterios metodológicos que tengan en cuenta la diversidad pues ninguna lengua puede

---

**políticas lingüísticas para las comunidades aborígenes**, enmarca los hechos en la historia y da elementos que muestran gestos actuales que intentan reivindicar las minorías etnolingüísticas de Sudamérica.

ser desarrollada sin contemplar la idiosincrasia del "otro", aprendiz de la lengua, y su contexto sociocultural. Es necesario fortalecer el intercambio de saberes, prácticas y conocimientos entre los países del Cono Sur, instituidos en la voluntad de reafirmar los valores comunes de identidad, historia y patrimonio educativo y cultural.

Creemos fehacientemente que no se debe dejar de lado una política cultural a nivel regional de conocimiento mutuo de nuestros acervos y realidades culturales en el marco de la consolidación de la integración regional.

## **Bibliografía**

**Acuña, Leonor (2007a) La certificación internacional del español como lengua extranjera: entre la megalomanía y la necesidad de los hablantes.**

**en:** <http://addendaetcorrigenda.blogia.com/2007/032701-la-certificacion-internacional-del-espanolcomo-lengua-extranjera-entre-la-megal.php>

(2007b) **Lenguas y hablantes.**

**En:** [www.psychenavegante.com/\\_2004/numeros/81/lenguas\\_y\\_hablantes.doc](http://www.psychenavegante.com/_2004/numeros/81/lenguas_y_hablantes.doc) -

**Bauman, Z. (2003). Comunidad: En busca de seguridad en un mundo hostil.** Madrid: Siglo XXI.

**Celada, Maite (2000) Actualidad y memoria del español en Brasil.** **En:** <http://www.hispanista.com.br/revista/artigo26esp.htm>

(2008) **Frontera discursiva, desencuentro de sentidos y alteridad.** **En:** Páginas de Guarda Nº 6. Págs. 40-54.

**Celada, Maite- Zoppi, Mónica (2005) Sujetos desplazados, lenguas en movimiento: identificación y resistencia en procesos de integración regional.**

**Fanjul, Adrián (2008). Ecos de mercado en docentes-alumnos de E/LE en Brasil. Repeticiones y ausencias SIGNOS ELE,** abril 2008, URL <http://www.salvador.edu.ar/signosele/>, ISSN: 1851-4863.

**Feu Rosa Diputado.** República Federativa de Brasil. **La cuestión del idioma en el ámbito del Mercosur** en:

[http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad\\_diversidad\\_del\\_espanol/5\\_espanol\\_y\\_portugues/rosa\\_f.htm](http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/5_espanol_y_portugues/rosa_f.htm) Consultado 22 de abril de 2009.

**Fishman, J. A. (2001). El nou ordre lingüístic.** *Digithum. Revista digital d'humanitats*, 3. <http://www.uoc.edu/humfil/articles/cat/fishman/fishman.html> (consultado diciembre de 2008).

**González, Maia (2008) A lei 11.161, as Orientações Curriculares e as políticas públicas de formação de professores: a história de um descompasso entre o dizer e o fazer.** **En:** <http://addendaetcorrigenda.blogia.com/2008/100201-situacion-actual-de-la-ensenanza-de-espanol-en-brasil.php>

**MERCOSUR Página oficial:**

<http://www.mercosur.int/msweb/porta%20intermediario/es/index.htm>

**MERCOSUR / G.M.C. / RES. N°37/98, Traducción de la normativa mercosur, Porto Alegre, 16 de septiembre de 1998. En:**

<http://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=dS6vk->

[hpIiYC&oi=fnd&pg=PA1&dq=%20MERCOSUR%20G.M.C.%20RES.%20N%C2%B037%2F98%3A%20Traducci%C3%B3n%20de%20la%20normativa%20mercosur&ots=H6k1ICBkSs&sig=9NnJmikFSgQ742-xaxbiJP002NM](http://books.google.com/books?hl=es&lr=&id=dS6vk-hpIiYC&oi=fnd&pg=PA1&dq=%20MERCOSUR%20G.M.C.%20RES.%20N%C2%B037%2F98%3A%20Traducci%C3%B3n%20de%20la%20normativa%20mercosur&ots=H6k1ICBkSs&sig=9NnJmikFSgQ742-xaxbiJP002NM) consultado 20 de abril de 2009

**Narvaja de Arnoux, Elvira (2007). *El conocimiento del otro en el proceso de integración regional. Propuestas para la enseñanza media* en:**

<http://miradassobrelalengua.blogia.com/2007/101901-elvira-narvaja-de-arnoux-el-conocimiento-del-otro-en-el-proceso-de-integracion-r.php>

**\_\_\_\_\_ *Las integraciones regionales en la formulación de políticas lingüísticas***

**para las comunidades aborígenes** en:

<http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/NarvajaDeArnouxElvira.pdf>

**Payer, Onice (2007) *Processos de identificação Sujeto&Lingua*. En: Orlandi (Org.)(2007). *Política lingüística no Brasil*. Campinas, Pontes Editores.**

**Revuz, C.** A língua estrangeira entre o desejo de um outro lugar e o risco do exílio. (Trad. por Silvana Serrani-Infante). En SIGNORINI, I. (org.). *Língua(gem) e identidade*. Campinas: Fapesp/Faep/Mercado de Letras, p. 213-230, 1998.

**Vila, I., Siqués, C., & Roig, T. (2006). *Llengua, escola i immigració: Un debat obert*. Barcelona: Graó.**

<http://portal.mec.gov.br/index.php?option=content&task=view&id=2431&FlagNoticias=1&Itemid=2554>